

RESEÑA

Título: LAS CONDICIONES DE TRABAJO EN
EXTREMADURA DESDE LA PREHISTORIA HASTA
NUESTROS DÍAS

Autor: Raúl Gómez Ferreira / José Antonio Ramos Rubio

Basado en la tesis doctoral “Condiciones de trabajo y salud en el sector de la construcción, ¿Cuestión de jerarquías? (2015), de **Raúl Gómez Ferreira**,¹ su autor, junto al historiador del arte **José Antonio Ramos Rubio**, han realizado con este trabajo un estudio de investigación de las distintas épocas históricas y lo que supuso en cada una de ellas las condiciones de trabajo y los monumentos constructivos más relevantes, al entender que la historia también delata la evolución que se ha ido generando en las condiciones de trabajo y cómo ha influido la sociedad en estas situaciones hasta llegar a lo que hoy en día conocemos como condiciones de trabajo en el mundo moderno. A lo largo de la historia, la construcción ha sido, para los autores, una necesidad vital para la subsistencia humana; pero el trabajo físico, la mano de obra obligada, no ha sido bien vista a lo largo de ella. Carente de cualquier protección, el trabajo era una forma de subsistencia que comprometía la salud de quienes no tenían más remedio que asumirlo. Por ello, los retos arquitectónicos que se van forjando con el paso de los siglos guardan una estrecha relación con las condiciones de trabajo que han de asumir los trabajadores, afirman en la Introducción de la obra.

1 Vid.: Gómez Ferreira, Raúl y Ramos Rubio, José Antonio: *Evolución histórico-artística de la construcción y de las condiciones de trabajo desde la Prehistoria hasta nuestros días y su proyección en Extremadura*, Tau Editores, Cáceres, 2019. Prólogo de Feliciano Correa Gamero, académico de número de la Real Academia de Extremadura y correspondiente de la Real de la Historia, 304 págs.

La falta de pruebas documentales, por el desconocimiento de la escritura (que no se produjo hasta el siglo IV a. C.), es el mayor escollo para abordar el tema en la **Prehistoria**; sin embargo, para llegar a un conocimiento aproximado de las condiciones de vida y la utilización de los primeros útiles por el hombre, se hallan los métodos de datación que permiten determinar la fecha de los restos y su utilización en el lugar en el que han sido hallados. El descubrimiento del fuego es uno de los más importantes de esta época, al permitir mejorar las condiciones de vida y las posibilidades de trabajo y supervivencia. Los primeros homínidos debieron buscar refugios en las cuevas naturales y pasar temporadas en las cavernas. Gradualmente fueron utilizando las pieles de los animales y las fijaban en un armazón de madera para construir cabañas, ninguna de las cuales era ejemplo de verdaderas viviendas permanentes y, mucho menos, de ejemplo de una perfecta arquitectura. En el Paleolítico Superior surge el Homo Sapiens, la única especie que aún sobrevive. A él se deben las pinturas que se conservan en una gran caverna, la más importante estación paleolítica de Extremadura: la cueva de Maltravieso, en Cáceres, descubierta en 1951 por **Carlos Callejo**. Este cueva es un gran contenedor de historia, ya que su uso por parte humana se prolonga desde hace más de 500.000 años hasta la Edad del Bronce. De este periodo destacamos las construcciones megalíticas (dólmenes, menhires, tholos...) y ciclópeas (talayots, navetas), donde la masa rocosa, en forma de roca, era la estructura de toda construcción. En Extremadura, las construcciones megalíticas se conservan en buenas condiciones, como los menhires de Gamonal en Badajoz o La Cardenchoza en Azuaga y los dólmenes en el núcleo Valencia de Alcántara-Sierra de San Pedro. Las condiciones de trabajo en la Prehistoria fueron muy deficitarias y contaron con cuantiosos riegos de magnitudes intolerables.

La **Edad Antigua** es un periodo en el que se desarrollaron las primeras civilizaciones que conocieron la escritura. Durante esta época surgen importantes civilizaciones en todos los continentes, como el Antiguo Egipto, pasando por la India, China, Grecia y Roma. En España tenemos acueductos en magnífico estado de conservación, construidos alrededor del siglo I d. C., como el de Segovia o el de los Milagros de Mérida. Otras construcciones como el teatro para las representaciones, de las cuales destacan en Extremadura los de Mérida y Medellín, además de otros edificios, como el templo de Diana y el Circo de Mérida, o el Balneario de Alange. Las viviendas romanas fueron también el reflejo del rango y riqueza del que la habitaba. Con el hormigón, los romanos lograron grandes ventajas respecto al uso de la piedra, ya que evitaron el proceso de extracción, el labrado y su transporte... Las comunicaciones entre los asentamientos se realizaban a través de calzadas, la más importante era la Vía de la Plata, que recorría Extremadura. Los puentes están unidos a la construcción de las calzadas. En Extremadura destacan el puente sobre el Guadiana en Mérida, con una longitud de 729 metros. En los embalses para almacenar agua, los romanos agudizaron su ingenio y nos legaron en Extremadura ejemplos como los de Cornalvo y Proserpina, cuyas aguas entraban en Mérida por el acueducto de Los Milagros.

Durante la **Edad Media**, las nuevas formas de construcción florecen con personalidad propia. Con el dominio visigodo en Extremadura, Mérida se convirtió en el principal centro político, religioso y artístico. Una de las más sobresalientes del arte visigodo en Extremadura es el templo de Santa María del Trampal, en Alcuéscar (Cáceres), obra del siglo VII. El esplendor visigodo en la Península se ensombreció en el siglo VII con la invasión musulmana del Califato Omeya. Además de la construcción, el imperio musulmán impulsó sus costumbres y evolución en los territorios conquistados, como la agricultura, con la práctica del regadío y la construcción de norias y acequias. Su estilo arquitectónico se concibió tomando la base de modelos romanos, egipcios, persas, sasánidas y bizantinos, además de la influencia que les proporcionaban el estilo de los pueblos conquistados. El legado máspreciado de esta civilización es la Mezquita de Córdoba. Esta civilización alcanza su cima con la Alhambra de Granada. Los árabes fueron expertos en la construcción de aljibes: Cáceres guarda uno de los aljibes más grandes y mejor conservados de la Península, que se encuentra bajo el Palacio de las Veletas (Museo Provincial de Cáceres), obra del siglo XI y que formaba parte de la alcazaba almohade. Badajoz se convirtió en el siglo XI (año 1009) en un importante reino taifa, tras la caída de los omeyas andaluces y la Batalla de Sagrajas. El enclave por excelencia con la dinastía afaquí. Fortalezas musulmanas edificadas en puntos estratégicos hay repartidas por toda la región extremeña, además de la emeritense, erigida por Abderramán II en el año 835. Los árabes construyeron numerosas fortificaciones, torres vigías y atalayas, para defenderse y vigilar los posibles ataques de las tropas cristianas: Montánchez, Santa Cruz de la Sierra, Cáceres, Trujillo, Alcántara, Azuaga, Usagre, Calera de León o Romangordo. La civilización del occidente medieval alcanzó su momento de equilibrio y máximo desarrollo en el siglo XIII. Durante la Edad Media proliferaron los castillos feudales, que no solo cumplían funciones castrenses, sino de residencia de los reyes y la nobleza. Aunque las catedrales fueron las grandes construcciones de la época, también se levantaron otras grandes obras civiles, debido a la anhelada necesidad de edificar en grandes espacios. Al igual que ocurrió durante el Románico, “los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales debieron ser considerables”, tanto por el volumen de material utilizado como por las dimensiones y alturas de las obras.

El movimiento más importante que tuvo lugar en la **Edad Moderna** (desde el siglo XV hasta la Revolución Francesa, en el siglo XVIII) en Europa Occidental fue el Renacimiento, aplicado a las artes plásticas por **Giorgio Vasari** y extendido a las manifestaciones culturales que florecieron en Italia en 1460 por el suizo **Jakob Burckhardt** hacia 1860. Los orígenes del Renacimiento en el sector de la construcción se remontan a la Italia del siglo XV. Los arquitectos comienzan a crear nuevos espacios en las viviendas burguesas y las pertenecientes a la nobleza. La basílica de San Pedro será el edificio que marque la pauta durante todo el siglo. En este periodo se produce, además, la división de las especialidades de la arquitectura o ingeniería, el ingeniero militar y el civil. Los puentes españoles de la segunda mitad del siglo XVI presentan cierto arcaísmo en el

diseño de los tajamares y espolones. Ejemplos de este tipo de puentes se pueden encontrar en los de Almaraz, paso obligado del río Tajo del Camino Real de Extremadura. En el siglo XVI se inicia el proceso de unidad de la actual España y se elaboran nuevas normas encaminadas al control y gestión de las condiciones de trabajo en la época, como la prohibición de trabajar en domingo, la fijación de horarios de trabajo y el establecimiento del salario por el Concejo, según las Ordenanzas Reales de Castilla. En Extremadura, las corrientes renacentistas llegaron tardíamente, a mediados del XVI, cuando se imponga el Renacimiento en catedrales e iglesias. La medieval catedral de Coria recibió importante renovaciones.

Edad Contemporánea. Los nuevos materiales, como el hormigón, el hierro y el cristal, comenzaron a definirse en la ejecución de las cubiertas de los edificios para convivir con los materiales clásicos, como el ladrillo, la piedra y la teja. Hasta la Ley Dato (Ley de Accidentes de Trabajo de 1900) no se tiene un registro documental de siniestralidad laboral en España. En 1873 se consolida el movimiento obrero y se crean las primeras sociedades obreras. La Iglesia fue consciente de las dificultades del trabajo y elevó su voz en defensa del trabajo y de la dignidad del hombre, con la encíclica de León XIII *Rerum novarum* sobre la situación de los obreros. Con los progresivos avances tecnológicos y la evolución de los materiales, las construcciones no solo crecían en altura sino, también, en volúmenes y luces, entre otros soportes. Antes de 1900, el índice de siniestralidad laboral que se venía padeciendo en España en el sector de la construcción y en la industria general, motivó al ministro de la Gobernación, **Eduardo Dato**, a presentar un proyecto de ley sobre los accidentes de trabajo, considerada como la primera ley de seguridad social en España, que supuso importantes avances en las condiciones laborales y la reducción de la siniestralidad laboral. En 1902 se establece un horario laboral de 11 horas diarias, o 66 a la semana para las mujeres y los niños en los establecimientos industriales y mercantiles. El 3 de marzo de 1904 se establece la Ley del descanso dominical. En 1906 se presenta el Reglamento del Servicio de la Inspección de Trabajo. En 1908 se crea el Instituto Nacional de Previsión, surgido para estimular y favorecer las pensiones de retiro. A partir de entonces comienza la Seguridad Social moderna en España. En 1910 se crea el Ministerio de Trabajo del que dependerá todo lo relacionado con el mundo del trabajo. En el ámbito internacional hay que destacar la creación de la Organización Internacional del Trabajo, destinada a promocionar la justicia social y los derechos humanos y laborales reconocidos a nivel internacional. La promulgación de la Ley de Casas Baratas de 1911, dirigida a la clase obrera y media-baja, no sería suficiente para atender el enorme número de personas desfavorecidas. En la segunda década del siglo XX comienza a reconocerse el importante papel del transporte por carreteras y caminos, coincidiendo con la crisis del sector ferroviario. A pesar de los importantes avances legales de los primeros años del siglo XX, los años de entreguerras no dieron los frutos deseados: la Inspección de Trabajo aún no disponía de los medios necesarios para cumplir sus objetivos. La siniestralidad laboral seguía al alza, motivando movilizaciones sociales y organizaciones sindicales para la defensa y protección de la salud en el trabajo.

A pesar de que la guerra trajo consigo miseria, destrucción, y la interrupción de la evolución constructiva, los sistemas prefabricados se abrieron camino, proporcionando el estímulo adicional para sustituir la enorme cantidad de edificios destruidos. A partir de los años 60, los avances en el transporte, en las infraestructuras, en la industria, en los elementos prefabricados y en la tecnología en general acabarían siendo un referente de modernidad de la época. Los trabajadores asumieron con sus habilidades personales la reconstrucción del país, aunque esto supusiera un incremento de los accidentes de trabajo. Las altas cifras de siniestralidad trajeron consigo una respuesta legislativa de carácter técnico. En España fue importante la creación del Instituto Nacional de Colonización en 1939, dependiente del Ministerio de Agricultura. Su creación estuvo motivada por la necesidad de efectuar una reforma tanto social como económica de la tierra tras la devastación de la guerra. El objetivo principal del mismo era efectuar la necesaria transformación del espacio productivo mediante la reorganización y reactivación del sector agrícola y el incremento de la producción con vistas a los planes autárquicos de la época. La Ley de Bases de la Reforma Agraria iniciada durante la II República, en 1932, fracasó por la lentitud de los trámites, la resistencia de los latifundistas, el bajo presupuesto para tantos cambios, la división entre los republicanos (partidarios de que las tierras se explotaran individualmente) y los socialistas (defensores de la colectivización); pero el Bienio Radical Cedista-Conservador de 1933 supuso la supresión a través de la Ley de Contrarreforma Agraria empezado durante la con ilusión durante el Bienio Reformista. Tras la Guerra Civil comenzaron una serie de reformas en zonas devastadas, creándose una Junta Nacional de Reconstrucción.

Félix Pinero